



¡ASÍ NO! SRA. PRESIDENTA, ENGAÑANDO A LOS CIUDADANOS ¡NO!

C
O
M
U
N
I
C
A
D
O

P
R
E
N
S
A

La Ejecutiva Regional del Sindicato Independiente de Celadores- Personal de Gestión y Servicios, ante la firma del nuevo Pacto de Interlocución entre la Administración y los sindicatos CsiF y FSES (Anpe- Satse), quiere manifestar lo siguiente:

1.- La Presidenta de Castilla La Mancha proclamó el día 31 de agosto, a bombo y platillo, la eliminación de las subvenciones a sindicatos, así como la eliminación de 501 liberados sindicales, entre ellos 104 liberados institucionales que eran graciables, y el resto se optaría con el mínimo legal.

2.- El jueves 20 de octubre se publicó en DOCM la supresión de los liberados sindicales y de las subvenciones a los sindicatos, suspendiéndose los pactos y acuerdos siguientes:

- Pacto de interlocución para el periodo 2008-2011, referente, entre otros, al Capítulo V sobre “Derechos y garantías sindicales”, al Capítulo VI sobre “Medios materiales y subvención sindical”, y a varias disposiciones adicionales.
- Acuerdo del 2007 sobre derechos de participación en materia de salud laboral en lo referente a los permisos y dispensas al trabajo de los Delegados de Prevención.

Pues bien, detrás de todo este paripé, la Administración y los sindicatos mencionados anteriormente, firman el día 22 de Diciembre un nuevo Pacto de Interlocución, que mantiene **27 liberados institucionales (graciables) para los cuatro sindicatos con representación en mesa general**, aunque creemos que uno de ellos (FSES) sin derecho a estar en dicha mesa, **que van a costar cerca de millón y medio de euros**. Además, les conceden a estos mismos sindicatos, 400 horas anuales graciables más para cada uno de ellos. En este mismo Acuerdo donde se regalan liberados, se vulnera la Ley Orgánica de Libertad Sindical al considerar a las Secciones Sindicales por unidades electorales, en vez de por centros de trabajo de más de 250 trabajadores, tal y como regula esta Ley.

Por tanto desde este sindicato intuimos, que todo lo anterior será para favorecer a los sindicatos de siempre e intentar silenciar un poquito a los que considera los nuevos sindicatos del gobierno.

¡Así NO, Sra. Cospedal!, pronto ha empezado a no cumplir o engañar a “sus” ciudadanos con el tan manido Plan de Garantías de los Servicios Sociales Básicos de Castilla- La Mancha. ¡CUMPLA SU PALABRA!

El Sindicato Independiente de Celadores Personal de Gestión y servicios le insta que si en algo **se debe echar “marcha atrás” es en los recortes a los derechos de los empleados públicos y en la privatización de los hospitales, ya que de seguir por el camino que usted nos quiere llevar, supondrá un declive en la prestación de servicios a los usuarios.**